

## **ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA 1094**

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACION DEL SINAES CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE 2016. SE DA INICIO A LA SESIÓN A LAS ONCE Y DIEZ DE LA MAÑANA EN LAS INSTALACIONES DEL SINAES.

### **CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN ASISTENTES**

MBA. Arturo Jofré Vartanián, Presidente	Dr. Juan Manuel Esquivel Alfaro
M.Ed. Josefa Guzmán León, Vicepresidenta	Dra. Leda Badilla Chavarría
Dr. Chester Zelaya Goodman	MAE. Sonia Acuña Acuña
Ing. Walter Bolaños Quesada	

### **CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN AUSENTES CON JUSTIFICACION**

Ing. Guillermo Santana Barboza, Ph.D

### **INVITADOS HABITUALES ASISTENTES**

Dr. Gilberto Alfaro Varela, Director Ejecutivo, SINAES.	Licda. Jenniffer Sequeira Duarte, Secretaria Ejecutiva, Consejo Nacional de Acreditación y Dirección Ejecutiva, SINAES.
M.Sc. Evelyn Yirlane Vargas Hernández, Asistente, Dirección Ejecutiva, SINAES	

### **INVITADOS HABITUALES AUSENTES CON JUSTIFICACION**

Licda. Karina Salazar Obando, Secretaria, Área de Gestión Académica, SINAES.	Lic. Gastón Baudrit Ruiz, Asesor Legal, SINAES
--	--

### **INVITADOS ESPECIALES PARES EVALUADORES**

Pares Evaluadores del Proceso Posgrado 6: Dr. Macedonio Alanís González de México y la Dra. Mayela Coto Chotto de Costa Rica  
Acompañante Técnico: Lic. José Miguel Rodríguez García, Investigador SINAES.

Pares Evaluadores del Proceso 137: Dr. Patrick Riba, de Francia; la Dra. María Magdalena Hernández Alarcón, de México y M.Sc. Alder Senior Grant, de Costa Rica.  
Acompañante Técnico: M.Ed. Sandra Zúñiga Arrieta, Investigadora SINAES.

Temas tratados: 1. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1094. 2. Presentación de los resultados de la Evaluación Externa por parte del Equipo de Pares Evaluadores del Proceso Posgrado 6. 3. Análisis conjunto en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso Posgrado 6, por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación y el Equipo de Pares Evaluadores. 4. Análisis y resoluciones en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso Posgrado 6; por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación. 5. Presentación de los resultados de la Evaluación Externa por parte del Equipo de Pares Evaluadores del Proceso 137. 6. Análisis conjunto en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 137, por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación y el Equipo de Pares Evaluadores. 7. Análisis y resoluciones en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 137; por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación. 8. Nombramiento de Revisor del 1<sup>er</sup>. Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) del Proceso 115.

**Artículo 1. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1094.**

El Presidente somete a conocimiento del Consejo la agenda 1094 y se aprueba.

**El Dr. Macedonio Alanís González, la Dra. Mayela Coto Chotto y el Lic. Jose Miguel Rodríguez García ingresan a las 11:20 a.m.**

**Artículo 2. Presentación de los resultados de la Evaluación Externa por parte del Equipo de Pares Evaluadores del Proceso Posgrado 6.**

El Presidente le da la bienvenida a los evaluadores externos de la carrera, agradece su colaboración y los invita a presentar el informe.

Cada uno de los evaluadores se presenta y el Coordinador del Panel de Evaluadores Externos, Dr. Macedonio Alanís González, realiza la presentación tanto de la evaluación in situ que realizaron de la carrera como de la validación del Informe de Autoevaluación presentado en su momento por las autoridades de ésta. Los pares evaluadores externos señalan y analizan con detalle las principales fortalezas y debilidades encontradas; describen los procesos de análisis que realizaron con los distintos participantes (autoridades, docentes, administrativos, estudiantes, graduados, empleadores, entre otros) y realizan una síntesis del informe escrito que comprende la evaluación realizada.

**Artículo 3. Análisis conjunto en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso Posgrado 6, por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación y el Equipo de Pares Evaluadores.**

Terminada la presentación del Coordinador del Panel de Evaluadores Externos y después de ser ésta enriquecida con los criterios, opiniones y ampliaciones adicionales de los otros dos pares, los integrantes del Consejo plantean preguntas sobre el trabajo realizado y los hallazgos obtenidos.

Se abre un espacio de intercambio de preguntas, comentarios y análisis conjunto entre el Panel de Evaluadores Externos y los miembros del Consejo.

Se agradece a los evaluadores su aporte en esta fase del proceso de acreditación oficial de la carrera.

**El Dr. Macedonio Alanís González y la Dra. Mayela Coto Chotto se retiran a las 11:50 a.m.**

**El Consejo indaga sobre detalles del proceso con la participación del Lic. José Miguel Rodríguez García, para informarse de aspectos técnicos relevantes.**

**El Lic. José Miguel Rodríguez García se retira a las 12:05 m.d.**

**Artículo 4. Análisis y resoluciones en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso Posgrado 6; por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación.**

Después del intercambio de criterios con los pares externos y el investigador a cargo del proceso, el Consejo toma un tiempo de análisis y valoración de los aportes de la comisión de pares.

**SE ACUERDA**

- A. Solicitar al Equipo de Pares Evaluadores continuar con la elaboración del Informe Final.
- B. Solicitar al Equipo de Pares Evaluadores elaborar los Informes por separado para cada carrera.

**El Dr. Patrick Riba, la Dra. María Magdalena Hernández Alarcón, el M.Sc. Alder Senior Grant y la M.Ed. Sandra Zúñiga Arrieta ingresan a las 12:15 m.d.**

**Artículo 5. Presentación de los resultados de la Evaluación Externa por parte del Equipo de Pares Evaluadores del Proceso 137.**

El Presidente le da la bienvenida a los evaluadores externos de la carrera, agradece su colaboración y los invita a presentar el informe.

Cada uno de los evaluadores se presenta y el Coordinador del Panel de Evaluadores Externos, Riba Patrick, realiza la presentación tanto de la evaluación in situ que realizaron de la carrera como de la validación del Informe de Autoevaluación presentado en su momento por las autoridades de ésta. Los pares evaluadores externos señalan y analizan con detalle las principales fortalezas y debilidades encontradas; describen los procesos de análisis que realizaron con los distintos participantes (autoridades, docentes, administrativos, estudiantes, graduados, empleadores, entre otros) y realizan una síntesis del informe escrito que comprende la evaluación realizada.

**Artículo 6. Análisis conjunto en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 137, por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación y el Equipo de Pares Evaluadores.**

Terminada la presentación del Coordinador del Panel de Evaluadores Externos y después de ser ésta enriquecida con los criterios, opiniones y ampliaciones adicionales de los otros tres pares, los integrantes del Consejo plantean preguntas sobre el trabajo realizado y los hallazgos obtenidos.

Se abre un espacio de intercambio de preguntas, comentarios y análisis conjunto entre el Panel de Evaluadores Externos y los miembros del Consejo.

Se agradece a los evaluadores su aporte en esta fase del proceso de acreditación oficial de la carrera.

**El Dr. Patrick Riba, la Dra. María Magdalena Hernández Alarcón y el M.Sc. Alder Senior Grant se retiran a la 1:00 p.m.**

**El Consejo indaga sobre detalles del proceso con la participación de la M.Ed. Sandra Zúñiga Arrieta, para informarse de aspectos técnicos relevantes.**

**La M.Ed. Sandra Zúñiga Arrieta se retira a las 1:10 p.m.**

**Artículo 7. Análisis y resoluciones en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 137; por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación.**

Después del intercambio de criterios con los pares externos y la investigadora a cargo del proceso, el Consejo toma un tiempo de análisis y valoración de los aportes de la comisión de pares.

**SE ACUERDA**

Solicitarle al Equipo de Pares Evaluadores continuar con la elaboración del Informe Final.

**Artículo 8. Nombramiento de Revisor del 1<sup>er</sup>. Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) del Proceso 115.**

La M.Ed. Josefa Guzmán León solicita anular el acuerdo A tomado en la sesión celebrada el 19 de agosto de 2016, Acta 1075-2016 que dice: **Nombrar al Dr. José Gabriel Padín Cruz, de Puerto Rico, como Revisor, del 1<sup>er</sup>. Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) del Proceso 115.**

Lo anterior debido a que, en el Acta 1075, se nombró como revisor al Dr. José Gabriel Padín Cruz, sin embargo, su especialidad es Educación Preescolar y Educación Especial, razones por las cuales no formó parte de la preselección del Revisor del Proceso 115, ya que los requisitos establecen que los evaluadores deben tener formación base igual a la carrera que se evaluará.

Al parecer hubo una confusión a la hora de registrar el acuerdo debido a que anterior a la discusión del Nombramiento de Revisor del 1er. Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) del Proceso 115, se presentó una carrera por conglomerado en la cual el Dr. José Gabriel Padín Cruz había desempeñado un trabajo destacado, no obstante, sus fortalezas como Par en el proceso mencionado fue en la parte de Educación Preescolar Bilingüe.

Por estas razones y debido a que la M.Sc. Olga Chaves Carballo, Par Nacional Titular recomendada, es la candidata que cuenta con las calidades, experiencia y disponibilidad para desempeñarse como Revisora del 1er. Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) del Proceso 115.

Se le solicita al Consejo anular el acuerdo A tomado en la sesión celebrada el 19 de agosto de 2016, Acta 1075-2016 y proceder a realizar el Nombramiento de Revisor del 1er. Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) del Proceso 115, considerando la recomendación de nombrar a la M.Sc. Olga Chaves Carballo.

#### **SE ACUERDA**

- A. Dejar sin efecto el acuerdo A tomado en la sesión celebrada el 19 de agosto de 2016, Acta 1075-2016 que dice: Nombrar al Dr. José Gabriel Padín Cruz, de Puerto Rico, como Revisor, del 1er. Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) del Proceso 115.
- B. Nombrar al M.Sc. Olga Chaves Carballo, de Costa Rica, como Revisora, del 1er. Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) del Proceso 115.
- C. Se designa en caso de que el titular nombrado no pueda asumir este nombramiento:
  - a. A la Dra. Patricia López Estrada, de Costa Rica, como Revisora, del 1er. Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) del Proceso 115.
- D. Acuerdo firme.

**SE CIERRA LA SESIÓN A LA UNA Y VEINTE DE LA TARDE.**

MBA. Arturo Jofré Vartanián  
Presidente

Dr. Gilberto Alfaro Varela  
Director Ejecutivo